

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
"DEL VALLE LOJANO DELVALOJ S.A."
REALIZADA EL 12 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Quito, a los doce días del mes de Marzo del año 2015, en la casa ubicada en la Calle Mariano Suarez N80-60, se reunieron en Junta General Ordinaria, los socios de **DELVALLE LOJANO DELVALOJ S.A.** bajo la presidencia de su titular, Señor José Alberto Siguencia Maldonado, accionista de cincuenta acciones; y con la concurrencia de la Ing. Patricia del Carmen Gómez Jaramillo accionista de cincuenta acciones; Actuó como secretario de la Junta General la Ing. Patricia del Carmen Gómez Jaramillo en su calidad de Gerente General de la sociedad anónima, quien luego de constatar el quórum declaró que se encuentran presentes en la Junta General de Socios el 100% del capital pagado de la Sociedad Anónima, y que por tanto procedía su realización, como junta general universal, siempre que los socios acepten constituirse en ella, para tratar los siguientes asuntos que conforman el orden del día: 1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia, respecto al estado de la compañía al 31 de diciembre del 2014; 2. Conocer el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre del año 2014, y resolver al respecto.

Como todos los socios aceptaron constituirse en Junta General para tratar el orden del día propuesto, el señor Presidente la declaró formalmente instalada a las 16H00, y solicitó tratar el primer punto.

Por secretaría se dio lectura al informe presentado por la Señora Gerente General sobre el estado de la Sociedad Anónima al 31 de diciembre del 2014, documento fechado el 06 de Marzo de 2015, que se incorpora al expediente de la sesión.

El señor Presidente puso dicho informe en consideración de la Junta General.

Después de deliberarse sobre el asunto la Junta General de Socios, lo aprobó por unanimidad, pero con la abstención de la Ing. Patricia del Carmen Gómez Jaramillo por ser quien rindió el informe en calidad de Gerente.

Se pasó a tratar el segundo punto del orden del día.

El señor Presidente dispuso que se lea el balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre del año 2014.

Por secretaría se dio lectura de los mencionados estados financieros, que en copias se incorporan al expediente de la sesión.

El señor Presidente pidió que se formulen observaciones o peticiones de explicación respecto de los estados financieros puestos en conocimiento de la junta general

No habiendo ninguna, El señor Presidente sometió a votación la aprobación de los estados financieros.

La Junta General de Socios, por unanimidad, resolvió aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2014.

Con lo cual, habiéndose tratado todos los puntos para los que se constituyó la Junta General de Socios, El señor Presidente declaró la sesión en receso para redactar el acta. - Elaborada el acta, se reinstaló la sesión con las mismas personas presentes al inicio y después de leerse la presente acta, se la aprobó por unanimidad y sin observaciones a las 18H15, en que se suscribió la presente acta por todos los socios concurrentes, y se levantó la sesión.



Sr. José A. Siguencia Maldonado
Presidente de la Sociedad



Ing. Patricia del C. Gómez Jaramillo
Gerente General y
Secretaria de la Junta General